MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

RESOLUCIÓN IM N° 303-1/2017

POR LA QUE SE DISPONE LA CANCELACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS, ID. N° 336.549

Arroyos y Esteros; 23 de noviembre de 2017.

VISTO: el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS, ID. N° 336.549**, efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), y; ----------

CONSIDERANDO: el dictamen expedido por dicha Unidad, a través del cual recomienda la cancelación de dichos procedimientos, exponiendo los motivos para el efecto. ----------

Que, la Intendencia Municipal, una vez analizados los motivos aludidos en el referido dictamen, considera que los mismos son justificados y, consecuentemente, corresponde realizar los procedimientos para la cancelación del llamado de referencia. ----------

Que, el **Artículo 31** de la **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, dispone: ***"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras (…)"***. ----------

POR TANTO: El Intendente Municipal de la ciudad de Arroyos y Esteros, en uso de sus atribuciones: ----------

R E S U E L V E:

Art.1°) CANCELAR el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS, ID. N° 336.549.** ----------

Art.2°) COMUNICAR la presente resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Marlena Zaldívar
SECRETARIA GENERAL

Lázaro Purísimo Concepción Ovelar
INTENDENTE MUNICIPAL

• Formulario de Cancelación;

 Resolución de la Máxima Autoridad Institucional cancelando el llamado;

 Dictamen Justificativo de la Cancelación, en el cual se expongan los motivos que justifiquen la necesidad de cancelar el llamado.

338549	ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CD	19.880.000	28/11/2017	Municipalidad de Arroyos y Esteros	
338236	ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CD	98.280.000	28/11/2017	Municipalidad de Arroyos y Esteros	